

## Vida de la Academia y Notas Bibliográficas

Dr. Enrique López-Loyo

Individuo de Número, Sillón XXXI

### **Elección de un Individuo de Número para ocupar el Sillón III. Candidatos: Dr. Marco Sorgi Venturoni y Dra. Aixa Müller de Soyano**

En Sesión Extraordinaria celebrada en una primera convocatoria el jueves 7 de diciembre de 2017 se realizó la Elección de un Individuo de Número para ocupar el Sillón III, siendo los candidatos los académicos Dr. Marco Sorgi Venturoni y Dra. Aixa Müller de Soyano.

El Presidente, Dr. Alfredo Díaz Bruzual, se permitió hacer un breve resumen de la actividad profesional de cada uno de los aspirantes. El Secretario, Dr. Enrique Santiago López-Loyo procedió a la verificación del quorum y constatado el mismo, seguidamente designó a los doctores doctores Felipe Martín Piñate y Guillermo Colmenares Arreaza, para conformar la Comisión Escrutadora.

Una vez realizado el acta de votación el resultado emitido por la Comisión Escrutadora demostró: Dr. Marco Sorgi Venturoni: 13 (trece) Votos SI y la Dra. Aixa Müller de Soyano: 12 (doce) Votos SI.

Terminado el Acto el Presidente declaró electo al Dr. Marco Sorgi Venturoni como Individuo de Número, Sillón III.

### **Juramentación de la Dra. Mercedes López de Blanco como Miembro Correspondiente Nacional. Puesto N° 36**

En la Sesión Extraordinaria celebrada en Segunda Convocatoria del jueves 07 de diciembre 2018, se produjo la Juramentación de la Dra. Mercedes López de Blanco como Miembro Correspondiente Nacional para ocupar el Puesto N° 36.

Antes de proceder a su juramentación, el Presidente se permitió hacer un breve resumen curricular de la actividad profesional de la Dra. Mercedes López de Blanco. El Presidente procedió a tomar juramento a la Dra. Mercedes López de Blanco proclamando que con ese acto declara formalmente incorporada a la Dra. López de Blanco como Miembro Correspondiente Nacional Puesto N° 36.

Seguidamente el Presidente se permitió designar a los Académicos doctores Antonio Clemente Heimerdinger y José A. Ravelo Celis, para acompañar al Pódium a la Dra. Mercedes López de Blanco, para presentar su trabajo de incorporación intitulado “Variabilidad del crecimiento y la maduración física en Venezuela: Visión y Análisis de una revisión documental, 1939-2016”.

En su exposición manifestó que la variabilidad del crecimiento y la maduración física es el

producto de una revisión histórica-antropológica, no-sistemática ni exhaustivo, que se focaliza en la auxología epidemiológica. Como marco conceptual, se presentan los aspectos fundamentales de la variabilidad genética-biológica del crecimiento: dimorfismo sexual, variabilidad de acuerdo al ritmo de maduración y los grupos étnicos en Venezuela, país de mestizaje. El aspecto fundamental de la variabilidad ambiental incluye el crecimiento y desarrollo en las alturas, pero la visión se focaliza en las diferencias urbano-rurales, de acuerdo al estrato social y en los procesos dinámicos poblacionales tal como la tendencia secular en crecimiento y maduración (indicador del progreso o retroceso de una población) y la transición alimentaria y nutricional y sus consecuencias, tal como la doble carga nutricional. La crisis alimentaria actual puede modificar esta última: disminuir la obesidad, aumentar el déficit nutricional y tener un efecto negativo en la tendencia secular.

Al finalizar la ponencia intervinieron los doctores: Juan José Puigbó, José Francisco, Felipe Martín Piñate, José A. O'Daly Carbonell y Enriqueta Sileo, quienes hicieron preguntas a la autora, las cuales fueron respondidas de manera satisfactoria.

El Presidente se permitió felicitar a la Académica Dra. Mercedes López de Blanco por tan excelente trabajo (Figuras 1 y 2).



Figura 1. Una vez realizada la Juramentación, el Presidente de la Academia Nacional de Medicina procede a colocar la Insignia a la Dra. Mercedes López de Blanco como nuevo Miembro Correspondiente Nacional Puesto Número 36.



Figura 2. Al centro, la Dra. Mercedes López de Blanco es acompañada por los Integrantes de la Junta Directiva, Drs. Lilia Cruz (Tesorera), Enrique López-Loyo (Secretario), Alfredo Díaz Bruzual (Presidente) y Otto Rodríguez Armas (Vicepresidente).

**Presentación del Foro “Atención primaria de salud en el pregrado”. Coordinador: Dr. Antonio Clemente Heimerdinger. Expositores: Drs. Ada Vedilei, Mario Patiño, Mariano Fernández y Saúl Peña**

En Sesión Extraordinaria del día jueves 14 de diciembre de 2017 se presentó el foro intitulado “Atención primaria de salud en el pregrado”, Coordinado por el Dr. Antonio Clemente Heimerdinger y que contó como ponentes con los Drs. Ada Vedilei, Mario Patiño, Mariano Fernández y Saúl Peña. Estableciendo un resumen de este importante foro destacamos que hoy aceptamos que el centro de la atención de salud debe ser ambulatorio, y que la hospitalización es un recurso que debe ser usado solo cuando sea indispensable. La tendencia hacia la urbanización y el aumento de la expectativa de vida refuerzan la idea inicial. El regreso al Médico de Cabecera o General comienza en 1945 en Inglaterra en la posguerra. Culmina con la Declaración de Alma Ata en 1978 de la Organización Mundial de la Salud siendo su presidente el danés Halfand Mahler: SALUD PARA TODOS EN EL AÑO 2000. En Latino América comienza en 1975 y en Venezuela en 1979. Se creó la Especialidad Médica MEDICINA FAMILIAR,

el primer posgrado en Venezuela fue en el Centro Ambulatorio de Caricuao del IVSS de dos años de duración por Carmen Cedraro de Carpio y Rafael Anselmi en enero de 1980. Describen los posgrados creados en los Estados. La Oficina Sanitaria Panamericana ha tenido un papel preponderante en la ejecución y desarrollo de esta importante contribución al bienestar público. Se describe en detalle la estructura curricular del Posgrado de Medicina Familiar. Informan que hicieron un estudio por la red de 16 países que consideran los más importantes, con el fin de tener una visión global de la situación. Describen en detalle un estudio elaborado en Europa revisando el papel de las Universidades en el Pre y Posgrado de la Medicina General familiar como especialidad médica. Hoy se acepta que debe haber un Médico General-Familiar por cada 500 familias o 2 500 personas. Venezuela tiene 335 Municipios y aproximadamente 30 millones de habitantes por lo tanto necesitamos 12 000 Médicos con posgrado en Medicina Familiar. Manifiestan que tienen estudios publicados donde se presentan el número de médicos por cada Municipio. Estableces las conclusiones y recomendaciones, a saber de: 1. La Atención Primaria de Salud (APS) es el eje del Sistema de Seguridad Social y Salud en la prevención y tratamiento de las enfermedades. 2. La APS debe junto con la Historia Médica Electrónica (HME) debe ser enseñada en el Pregrado de las Escuelas de Medicina. 3. Siguiendo el pensamiento de la Oficina Sanitaria Panamericana (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) debe ser desempeñada por los Municipios junto con la Educación Preescolar como lo dice el aparte 5 del artículo 178 de la Constitución Nacional vigente. 4. Consideran que este grupo de principios, la Academia Nacional de Medicina de Venezuela debe hacerlos del conocimiento de las Facultades y Escuelas de Medicina, las Sociedades Científicas de las Especialidades Médicas, y las Autoridades Gremiales tales como los Colegios de Médicos y Federación Médica Venezolana.

**Juramentación del Dr. Eduardo Morales Briceño, como Miembro Correspondiente Nacional. Puesto N° 33.**

En Sesión Extraordinaria celebrada el día

jueves 15 de febrero de 2018 se produjo la Juramentación del Dr. Eduardo Morales Briceño, como Miembro Correspondiente Nacional para ocupar el Puesto N° 33.

Antes de proceder a su juramentación, el Presidente se permitió hacer un breve resumen curricular de la actividad profesional del Dr. Eduardo Morales Briceño.

A continuación juramentó al Dr. Eduardo Morales Briceño proclamándolo como incorporado como nuevo Miembro Correspondiente Nacional que ocupará el Puesto N° 33.

El Presidente designó a los doctores Harry Acquatella y Juan José Puigbó para acompañar al Dr. Eduardo Morales Briceño, al Pódium para presentar su Trabajo de Incorporación, intitulado “Modificaciones estructurales de la arteria carótida evaluada por Eco Doppler y su correlación con medidas antropométricas, edad y sexo”.

Antes de presentar su Trabajo de Incorporación el Dr. Eduardo Morales Briceño, se permitió pronunciar unas breves palabras de agradecimiento, en las cuales destacó que desea manifestar su expresión profunda y sincera gratitud a todos y cada uno de los honorables académicos, sin excepción, con la consiguiente disculpa por lo que sería el olvido involuntario de alguno de ellos, así como por la brevedad del tiempo para hacer uso de la palabra concedida, por este inmerecido y gran honor de concederme el Puesto N° 33 de Miembro Correspondiente de esta ilustre Corporación. Seguidamente expresó “Particularmente quisiera agradecer en primer lugar a Nuestro Señor Todo Poderoso por todos los beneficios que me ha concedido, en especial por haber alcanzado este logro tan deseado. A mis padres, a quienes debo el ser, quienes inculcaron en mí valores y educación que me han hecho llegar hasta donde estoy. Al Presidente Dr. Alfredo Díaz Bruzual, al Vicepresidente Dr. Otto Rodríguez Armas y al Secretario Dr. Enrique López Loyo, así como a todos los integrantes de la Junta Directiva, por el interés y decidido apoyo para mi ingreso a esta prestigiosa institución. A mis postulantes y mentores Dr. Juan José Puigbó, Harry Acquatella y Leopoldo Briceño-Iragorry, personas excepcionales, por su gran aprecio, estímulo y empeño en mi desarrollo profesional y personal, con miras a mi alcance

de mejores metas docentes y académicas. A los Drs. Antonio Clemente Heimerdinger, Rafael Muci Mendoza, Claudio Aoün Soulie, José A. Ravelo Celis, Guillermo Colmenares Arreaza, Ítalo Marsiglia, Julio Borges Iturriza, Isis Nézer de Landaeta, Claudia de Suárez, José Antonio O'Daly Carbonell, Felipe Martín Piñate entre tantos por su gran generosidad, aprecio y amistad, así como a mi gran amigo el Dr. José Francisco, a quien he de suceder, con el desafío de poder calzar sus puntos en el desempeño de su puesto en la Academia Nacional de Medicina". Más adelante el Dr. Morales Briceño dijo: "Es justo y obligante el nombrar al Dr. Israel Montes de Oca y a la Dra. Mara González, aquí presentes, mis asesores, por su desprendimiento, dedicación y paciencia para conmigo en el desarrollo de este trabajo, al personal administrativo, la Sra. Griselda y a mi amiga de tantos años la Sra. Laura González, sin su valiosa ayuda no hubiese sido posible alcanzar tan preciadas meta. Por último a mi familia, a mi esposa Sol, hijos y nietos (hoy ausentes) con la solicitud del perdón por su paciencia, y por haberles quitado tantos y tantos momentos de su vida, en mi dedicación a mis labores docentes y profesionales. Tantos. Considero un verdadero privilegio y un gran honor este nombramiento, el cual recibo con gran humildad, y con el compromiso de trabajar conjuntamente con todos ustedes, por el desarrollo, progreso y proyección de nuestra Academia Nacional de Medicina, con miras a lograr una Venezuela libre, democrática y próspera. ¡Muchísimas gracias a todos!".

El Dr. Eduardo Morales Briceño inició la presentación de su trabajo de Incorporación manifestando que la arterioesclerosis es una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en el mundo, en los países desarrollados y en nuestro país. Es reconocida como la etiología de la mayoría de los eventos cardiovasculares, debido a que ella se inicia desde edades muy tempranas, y puede progresar silenciosamente por décadas. Existe un gran interés en la identificación de los individuos asintomáticos de alto riesgo, antes de que un evento cardiovascular agudo y algunas veces fatal ocurra.

La mediación del índice grosor íntima-media carotídeo, ha sido propuesto para ser añadido a los factores de riesgo cardiovascular con miras a evaluar mejor el riesgo individual.

Nuestro objetivo es el de evaluar las modificaciones estructurales de la arteria carótida que pudiesen ocurrir en ella, en particular el índice grosor íntima-media, y la correlación de este índice con las medidas antropométricas, edad y sexo, y así obtener evidencias más sólidas y prácticas para el diagnóstico asintomático de la aterosclerosis, y el adicionar esta mediación en la estratificación del riesgo cardiovascular ayudar a identificar individuos asintomáticos que podrían beneficiarse de medidas preventivas más agresivas.

Una vez finalizada la presentación de este interesante trabajo, intervinieron los doctores Huníades Urbina Medina, José Andrés Octavio Seijas, Felipe Martí Piñate, Aixa Müller, Juan José Puigbó, Andrés Soyano, Harry Acquatella y José A. O'Daly Carbonell, quienes hicieron preguntas al autor, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente.

El Presidente se permitió felicitar al Dr. Eduardo Morales Briceño, por tan excelente Trabajo.

No habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró clausurada la Sesión y en nombre del Dr. Eduardo Morales Briceño y familia, invitó a los presentes a un brindis en el Salón de los Ex presidentes (Figuras 3 y 4).



Figura 3. El Presidente de la Academia, Dr. Alfredo Díaz Bruzual procede a tomar Juramento al Dr. Eduardo Morales Briceño como Miembro Correspondiente Puesto Número 33.



Figura 4. La Junta Directiva en pleno flanquea al Dr. Eduardo Morales Briceño. De izquierda a derecha, el Secretario Dr. Enrique López-Loyo, el Presidente, Dr. Alfredo Díaz Bruzual, el Dr. Morales Briceño, la Tesorera Dra. Lilia Cruz, el Vicepresidente Dr. Otto Rodríguez Armas y el Bibliotecario-Archivero Dr. Guillermo Colmenares Arreaza.

#### **Elección de un Individuo de Número. Sillón XXXVIII. Candidato: Dr. Rafael Apitz Castro**

En Sesión Extraordinaria celebrada el jueves 8 de marzo de 2018 se realizó en una Primera Convocatoria la Elección de un Individuo de Número para ocupar el Sillón Sillón XXXVIII, Vacante por el fallecimiento del Dr. Abraham Krivoy, siendo el candidato el candidato el Dr. Rafael Apitz Castro.

El Presidente antes de proceder a la elección se permitió hacer un breve resumen curricular de la actividad profesional del Dr. Apitz Castro.

Una vez verificado el quorum por el Secretario Dr. Enrique López-Loyo, fueron designados los Académicos Drs. Leopoldo Briceño-Iragorry y Luis Ceballos García para conformar la Comisión Escrutadora. Realizado el proceso de votación, el resultado de la Comisión demostró. Dr. Rafael Apitz Castro: 18 (dieciocho) Votos SI de igual cantidad de votos totales emitidos.

Finalmente el Presidente manifestó: “De acuerdo con el resultado de la Comisión Escrutadora, se declara electo por unanimidad al Dr. Rafael Apitz Castro, como Individuo de Número. Sillón XXXVIII”.